

Informe del Comisario

A los Accionistas de Renoyconsulting Renoco S.A.

Quito, 26 de marzo de 2019

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario elegida por la Junta General de Accionistas de la compañía de **Renoyconsulting Renoco S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información elaborada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.*

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que soportan los importes y revelaciones de los Estados Financieros y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido información de las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones revisadas sobre las bases selectivas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión

1.- Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal han sido elaboradas bajo los principios de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y refleja razonablemente el resultado de sus operaciones y cifras asentadas en sus Estados Financieros.

2.- Se ha podido verificar que el personal Administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

3.- La compañía cumple con la correcta aplicación de reglamentos y procedimientos para precautelar la seguridad de sus colaboradores y mantiene actualizados los documentos exigidos por los entes de control.

Situación Financiera

La empresa tuvo ingresos de ventas en el año 2018 por \$19.290,00. Que corresponden a la prestación de servicios.

Los costos y gastos suman un total de \$ 43.020,18, correspondiente a la prestación de servicios en el transcurso del año 2018, incluyendo remuneraciones, honorarios pagados a profesionales, beneficios legales, servicios, depreciaciones.

El Estado de Resultados del año 2018 determinó una pérdida contable de \$23.730,18 dólares americanos.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente,



Ing. Mayra Yela

COMISARIO